

ACTA DE FINIQUITO.

En Ciudad Guzmán Mpio. De Zapotlán el Grande, Jalisco; siendo las 10:00 am del día 13 de diciembre del 2018, se reunieron en la Presidencia Municipal, ubicada en la calle Cristóbal Colón N°. 62 , Col. Centro, las personas cuyos nombre y carácter con el que intervienen se mencionan a continuación:

PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO	J. Jesús Guerrero Zúñiga
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	Arq. Jesús Eugenio Campos Escobar
SUPERVISOR	Ing. José David Damián Ríos
CONTRATISTA	URBESUR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL	Ing. Filemón López López

Para realizar con fundamento en el artículo 64 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con las mismas, y los artículos 166 y 168 del Reglamento de la Ley en cita, el **FINIQUITO** de los trabajos que se especifican a continuación. DE LA OBRA denominada:

OBRA	“CONSTRUCCIÓN DE CUARTO ADICIONAL Y/O MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LA DELEGACION DE ATEQUIZAYAN, MUNICIPIO DE ATEQUIZAYAN JALISCO”
UBICACIÓN:	EN LA LOCALIDAD DE ATEQUIZAYAN DELEGACION DE CD. GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.

DATOS GENERALES:

N°. DE OBRA	DOP/FAISS33/2018-07/030
CARÁCTER	INVITACION A CUANDO MENOS 3 PERSONAS
FECHA	21 DE SEPTIEMBRE DEL 2018
PROGRAMA	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAIS) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018
EJERCICIO FISCAL	2018
RECURSO	FEDERAL
NÚMERO DE ACUERDO APROBACIÓN	Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento N°. 26 de fecha 14 de agosto del 2018, en el punto N°. 13, en el orden del día

DIRECCION DE GESTION DE PROGRAMAS COPADEMUMY VINCULACION CON DELEGACIONES

27 DIC 2018 M

RECIBIDO



DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Número de acuerdo de convenio modificatorio	NO APLIACA
---	------------

FECHA DE INICIO:	07 de octubre del 2018
FECHA DE TERMINACIÓN	15 de diciembre del 2018

II.- RELACIÓN DE ESTIMACIONES

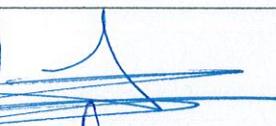
Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el contratista de acuerdo a lo establecido en el contrato, aprobadas y pagadas por el H. Ayuntamiento de: Cd. Guzmán, Mpio. De Zapotlán el Grande, Jalisco, son las siguientes:

Nº. FACTURA	CONCEPTO	FECHA FACT.	IMPORTE	TRANSF.
443	ANTICIPO	08/10/2018	204,219.54	41433
447	1ERA ESTIMACION	28/11/2018	218,648.33	84613
451	2 DA ESTIMACION	04/12/2018	211,444.59	96271
452	3ERA ESTIMACION	28/12/2018	178,170.94	-----
453	4 ESTIMACION Y FINIQUITO	28/12/2018	4,394.75	-----

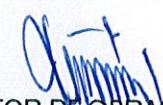
Por su parte el Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Municipal de Cd. Guzmán, Mpio. De Zapotlán el Grande, Jalisco c.c. J. Jesús Guerrero Zúñiga, manifiesta que no tiene reclamaciones que hace a la empresa contratista: URBESUR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V., representante legal Ing. Filemón López López otorgando el más amplio finiquito que en derecho procede a la obra:

“CONSTRUCCION DE CUARTO ADICIONAL Y/O MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LA DELEGACION DE ATEQUIZAYAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO”

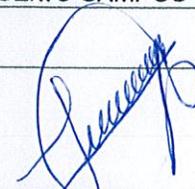



PRESIDENTE MUNICIPAL
J. JESÚS GUERRERO ZÚÑIGA




DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
ARQ. JESÚS EUGENIO CAMPOS ESCOBAR


ING. JOSE DAVID DAMIAN RIOS
JEFE DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE OBRA


URBESUR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.
ING. FILEMÓN LÓPEZ LÓPEZ
CONTRATISTA